

- 5. Galve Mateo, Ana María.
- 6. García de Miguel, María Sol.
- 7. Granda Maluenda, Estela.
- 8. Iglesias Bernal, María Angeles.
- 9. Jiménez Carrasco, Esther María.
- 10. López Encuentra, Susana.
- 11. Lozano Tabuena, María Cristina.
- 12. Maestro López, María Mercedes.
- 13. Mainar Felipe, Ana Cristina.
- 14. Marco Moreno, María Angeles.
- 15. Marco Torcal, Inés.
- 16. Marín Bas, Susana.
- 17. Melero Corral, María.
- 18. Molina Gonzalo, María Noemí.
- 19. Narvión Castellano, Carmen Gloria.
- 20. Sánchez Blanco, María Mártires.
- 21. Sánchez Villalba, Rakel.
- 22. Sarriá Moya, Tatiana María.
- 23. Abad Sanz, Cristina.

Excluidos: No existen aspirantes excluidos.

2. El tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros:
Presidente: Doña Irene Gállego Monge, como titular, y doña Inmaculada Gracia de Valcárcel, como suplente.

Vocales: Doña Yolanda Maestro Maluenda, doña Sara Royo Meneses y doña Pilar Esteban Tolosa, como titulares, y doña Teresa Lucía Rodríguez, doña Sara Bernal Pérez y doña Pilar Navarro Ibáñez, como suplentes.

Secretario: Doña Amparo Mercedes Ugarte Martínez, como titular, y doña María Olga Calvo Borja, como suplente.

3. La presente resolución se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOPZ.

4. El orden de actuación de los aspirantes es el que aparece reflejado en la lista que antecede. Las pruebas tendrán lugar el día 13 de noviembre de 2008, a las 10.00 horas, en el Ayuntamiento de Calatayud.

5. Notificar el presente decreto a los interesados y Secretaría General a efectos de su inclusión en el libro de resoluciones de la Alcaldía.

Calatayud, 29 de septiembre de 2008. — El alcalde, Víctor Javier Ruiz de Diego. — Ante mí, el secretario general.

CALATAYUD

Núm. 13.328

RESOLUCION de la Alcaldía relativa a la lista de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples celador.

Resultando que con fecha 4 de agosto de 2008 finalizó el plazo de presentación de instancias a la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de operario de servicios múltiples celador de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento de Calatayud.

En su virtud, considerando las atribuciones que me otorga la legislación vigente,

DECRETO:

1. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la siguiente manera:

Admitidos:

- 1. Bas Gimeno, María Yolanda.
- 2. Buisán Sanz, Joaquín.
- 3. Caudevilla Bonilla, María Luisa.
- 4. De Miguel Tejero, María Asunción.
- 5. Gracia Baranda, Sergio David.
- 6. Herrero Hernández, Manuela.
- 7. Martínez de Quel Larriba, Ana Ramos.
- 8. Martínez Moreno, Juana.
- 9. Martínez Oliveros, Natividad.
- 10. Pereira da Silva, Edna.
- 11. Pérez Andrés, Francisco Javier.
- 12. Rodríguez Regueira, José Javier.
- 13. Sánchez Villalba, Raquel.
- 14. Tejero López, Ana Cristina.
- 15. Teresa Saameño, María Luisa.
- 16. Arreaza Villaescusa, Julián.

Excluidos: No existen aspirantes excluidos.

2. El tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros:
Presidente: Doña Irene Gállego Monge, como titular, y doña Esther Herre-ro Benedit, como suplente.

Vocales: Doña Yolanda Maestro Maluenda, doña Sara Bernal Pérez y doña Sara Royo Meneses, como titulares, y doña María Blas Yagüe, doña Manuela González Moreno y doña Isabel Cebrián Lorente, como suplentes.

Secretario: Doña Amparo Mercedes Ugarte Martínez, como titular, y doña María Olga Calvo Borja, como suplente.

3. La presente resolución se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOPZ.

4. El orden de actuación de los aspirantes es el que aparece reflejado en la lista que antecede. Las pruebas tendrán lugar el día 18 de noviembre de 2008, a las 10.00 horas, en el Ayuntamiento de Calatayud.

5. Notificar el presente decreto a los interesados y Secretaría General a efectos de su inclusión en el libro de resoluciones de la Alcaldía.

Calatayud, 29 de septiembre de 2008. — El alcalde, Víctor Javier Ruiz de Diego. — Ante mí, el secretario general.

CALATAYUD

Núm. 13.329

RESOLUCION de la Alcaldía relativa a la lista de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples plancha.

Resultando que con fecha 9 de julio de 2008 finalizó el plazo de presentación de instancias a la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de operario de servicios múltiples plancha de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento de Calatayud.

En su virtud, considerando las atribuciones que me otorga la legislación vigente,

DECRETO:

1. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la siguiente manera:

Admitidos:

- 1. Bas Gimeno, María Yolanda.
- 2. Blasco Artigas, María Isabel.
- 3. Bueno Alba, Ana.
- 4. Castellano García, Inmaculada.
- 5. Cortés Abián, Josefina.
- 6. De Miguel Tejero, María Asunción.
- 7. Dos Santos Callejero, Coral.
- 8. García Blasco, María Luisa.
- 9. García Collado, Gloria.
- 10. García del Busto Artacho, Esther.
- 11. García Egea, Consuelo.
- 12. García García, Mercedes.
- 13. Gómez Moreno, María Carmen.
- 14. González Pozo, Carmen Victoria.
- 15. Gran Moreno, María José.
- 16. Heredia Gallego, Alejandra.
- 17. Hernández Ibáñez, Concepción.
- 18. Ibáñez Yagüe, María Pilar.
- 19. Jiménez Jiménez, María Teresa.
- 20. Larriba Martínez, Cristina.
- 21. Laya Alonso, Alberto.
- 22. Lozano Sobariego, José Luis.
- 23. Marco Moreno, María Angeles.
- 24. Martínez de Quel Larriba, Ana Ramos.
- 25. Martínez Molina, María Cruz.
- 26. Martínez Monjón, Sabina.
- 27. Menes Blanco, Raquel.
- 28. Molina Sarrate, María Elena.
- 29. Muel Martínez, Ana.
- 30. Ortega Olmeda, Isabel.
- 31. Ortega Rodríguez, Jesús José.
- 32. Pérez Blasco, María Teresa.
- 33. Pérez Carbonell, Mario.
- 34. Portillo Gracia, Araceli.
- 35. Puyó Catalán, Judith.
- 36. Romero Alonso, Carmen.
- 37. Rubio Vaquero, Venancia.
- 38. Sáez Noguerras, José Ignacio.
- 39. Sarriá Moya, Tatiana.
- 40. Sinusia Beltrán, María Pilar.
- 41. Sirbu, Alexandra Cristina.
- 42. Teresa Saameño, María Luisa.
- 43. Aladrén Ibáñez, María Carmen.
- 44. Andrés Gil, Mercedes.

Excluidos: No existen aspirantes excluidos.

2. El tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros:
Presidente: Doña Irene Gállego Monge, como titular, y doña Cristina Monge Martínez, como suplente.

Vocales: Doña Yolanda Maestro Maluenda, doña Cecilia Yagüe Carnicer y doña Pilar Navarro López, como titulares, y doña Elena Izquierdo Obón, doña Pilar García Pérez y doña Inmaculada Moya Pérez, como suplentes.

Secretario: Doña Amparo Mercedes Ugarte Martínez, como titular, y doña María Olga Calvo Borja, como suplente.

3. La presente resolución se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOPZ.

4. El orden de actuación de los aspirantes es el que aparece reflejado en la lista que antecede. Las pruebas tendrán lugar el día 28 de noviembre de 2008, a las 10.00 horas, en el Ayuntamiento de Calatayud.

5. Notificar el presente decreto a los interesados y Secretaría General a efectos de su inclusión en el libro de resoluciones de la Alcaldía.

Calatayud, 29 de septiembre de 2008. — El alcalde, Víctor Javier Ruiz de Diego. — Ante mí, el secretario general.